

LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA EN LA ENCICLOPEDIA DE HEGEL

Ramón Valls (+)

Universidad de Barcelona

ABSTRACT: This paper is intended as a commentary on Hegel's *Encyclopedia*. Specially, it is devoted to analyze the *Philosophy of Nature*, located between *Logics* and *Philosophy of Spirit*, since it plays a key role in this study.

KEY WORDS: Philosophy of Nature, Logics, Philosophy of Spirit, Hegel's Encyclopedia.

RESUMEN: Este artículo pretende dar una visión sencilla y adecuada a *filósofos amateurs y principiantes* de una de las partes del Comentario a la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* de Hegel que el autor está escribiendo. El Comentario entero, así como la parte que se resume aquí, pretende ser una especie de deletreo de un texto extremadamente difícil. La *Filosofía de la Naturaleza* articula el sistema hegeliano desde su mismo centro, colocada entre la Lógica y la *Filosofía del Espíritu*. El artículo arranca desde la deducción de la Naturaleza que se encuentra en *Enc* § 244, porque esta deducción es el paso (*Übergang*) desde la Lógica a la Filosofía de la Naturaleza. Se completa el comentario a este pasaje con una Introducción general a la Filosofía de la Naturaleza. A pesar de la pesadez y obsolescencia del texto de Hegel, resulta imprescindible su conocimiento para la deseable comprensión del todo sistemático hegeliano.

PALABRAS CLAVE: Hegel, Filosofía del Espíritu, Filosofía de la Naturaleza, Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas.

Nota previa. El escrito que sigue reproduce y abrevia pasajes de mi Comentario a la *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* (3ª edición, 1830), obra que yo traduje al castellano y está siendo bien vendida (Madrid, Alianza Editorial, 1997, 1999, 2005, 2008). Ahora pretendo que el Comentario, casi terminado ya, ayude al lector de mi traducción porque consiste en un *deletreo* del texto de Hegel dedicado a estudiantes adelantados y a Profesores jóvenes que quieren hacerse una idea del pensamiento de este filósofo a través de sus propias palabras. Lo encuentran continuamente citado, casi siempre despreciado, pero los textos del filósofo les resultan demasiado difíciles. Mi Comentario se limita al deseo de obviar esta primera dificultad que cierra el paso a tantos principiantes, cosa que aprendí cuando durante tantos años impartí Filosofía en la Universidad. Mi escrito no es un estudio más o menos académico y erudito, destinado a profesionales de la Filosofía, sino a aprendices animosos. Pido por tanto que si alguien lee el presente artículo, lo haga dándose cuenta de la índole de este texto y de mi Comentario en general. Para decirlo brevemente: que nadie me pida a mí las peras de otros olmos.

Han pasado ya muchos años desde que publiqué mi Comentario a la *Fenomenología del Espíritu* titulado *Del yo al nosotros*, el cual ayudó a muchos lectores de España y de Latinoamérica para adquirir un primer conocimiento de la Filosofía de Hegel y renovar su estudio entre nosotros. Ahora mi Comentario a la *Enciclopedia* pretende algo semejante. De hecho, los queridos colegas que me lo piden coinciden con el Prof. Otto Pöggeler quien en la última visita que hice al Archivo Hegel en Bochum me recordaba el éxito de mi libro sobre la *Fenomenología* de Hegel. En aquellos días yo estaba ultimando la traducción de la *Enciclopedia* y fui al Archivo a pedir permiso para usar las notas de Hans Christian Lucas y Wolfgang Bonsiepen a la edición de la Academia, petición que fue atendida con total generosidad. En el mismo viaje, la Bibliotecaria del Archivo me contó que el libro *Del yo al nosotros* tenía el record de... encuadernaciones. Todos los becarios y visitantes que pasan por el Archivo procedentes de España y Latinoamérica, incluidos los portugueses y brasileños, me explicó, piden este libro y, claro, ha quedado impresentable varias veces. Pöggeler, cuando nos despedimos, me aconsejó que en la traducción pusiera solamente “notas del traductor” y guardara los comentarios para un libro que siguiera la estela del que ya había publicado sobre la *Fenomenología*. Y en ello estoy.

1. Traducción de Enc § 244

Si las transiciones o *Übergänge* son siempre importantes en el sistematismo vivo de Hegel, mucho más lo es la gran transición que abre la totalidad de la *Filosofía de la Naturaleza* (en adelante *FN*). Esta transición, en efecto, es una de las dos que articulan las tres grandes partes del sistema. Su comprensión resulta pues absolutamente imprescindible para entender la totalidad del sistema de Hegel.

Dejaré primero de lado la cuestión de la totalidad en cuanto tal y voy a comentar antes por separado las dos *transiciones* que abren y cierran precisamente. Las dos constituyen una especie de fronteras entre las cuales se despliega toda la *FN*. La primera *deduce* la *Naturaleza* desde la *Lógica* y la segunda *deduce* el *Espíritu* desde la *FN*. Ésta ha sido ya enteramente desplegada después de haber sido escrito el § 376. Ganaremos así una primera visión global de la segunda parte de la *Enciclopedia* (en adelante *Enc*).

La primera transición está ubicada en el § 244 que es, por tanto, el gozne mismo entre la *Lógica*, que no es aún *FN*, y el § 245 que ya lo es. Este § 244 ha sido objeto de muchas discusiones y ha sido refutado mil veces. Las refutaciones han repetido, por lo general, lo que cabe llamar *objeción Schelling* recogida por sus seguidores en el campo de la *Naturphilosophie*. Todos ellos niegan rotundamente que el *concepto* sea algo *vivo* y *fecundo* como quiere Hegel, el viejo amigo de Schelling en Tubinga. Todos ellos sostienen, por el contrario, que de *un concepto lógico tan fijo como los demás* no puede brotar la *Naturaleza*, ni nada real. Por esta razón, creemos necesario antes que nada afinar la traducción para que no se nos escape la recta comprensión del denostado párrafo.

El texto original y nuestra traducción rezan así:

Die Idee, welche für sich ist, nach dieser ihrer Einheit mit sich betrachtet, ist sie Anschauen; und die anschauende Idee Natur. Als Anschauen aber ist die Idee in einseitiger Bestimmung der Unmittelbarkeit oder Negation durch äußerliche Reflexion gesetzt. Die absolute Freiheit der Idee aber ist, daß sie nicht bloß ins Leben übergeht, noch als endliches Erkennen dasselbe in sich scheinen läßt, sondern in der absoluten Wahrheit ihrer selbst sich entschließt, das Moment ihrer Besonderheit oder des ersten Bestimmens und Andersseins, die unmittelbare Idee als ihren Widerschein, sich als Natur frei aus sich zu entlassen.

La idea, que es para sí, considerada según esta su unidad consigo, es intuir, y la idea que intuye naturaleza. En cuanto intuir, empero, la idea está puesta bajo la determinación unilateral de la inmediatez o de la negación mediante reflexión extrínseca. Pero la libertad absoluta de la idea está en que ella no meramente pasa a la vida (§ 216), ni (en) que como conocimiento finito, (la misma libertad) la hace aparecer en el interior de sí misma (§§ 223-224), sino (en) que en la verdad absoluta de sí misma, es decir, independiente o queriéndose a sí en lo otro, se resuelve a despedir de sí, como Naturaleza, el momento de su particularidad o del primer determinar y ser-otro, es decir, la idea inmediata como su (propio) reflejo.

(Los paréntesis son nuestros e inician la interpretación).

Los criterios adoptados para la traducción han sido los siguientes: Primeramente, hemos considerado que la *idea absoluta*, sujeto gramatical de la primera oración, es igualmente el sujeto principal de todo el párrafo. Decimos la *idea absoluta*, aunque el adjetivo no figure literalmente en el texto, porque nos parece evidente que el § 243 continúa directamente los párrafos finales de la *Lógica* cuyo contenido es precisamente la *idea absoluta* a partir del § 233. Ahora bien, en la primera oración subordinada se precisa que tal idea es ya, en este estadio, *para-sí*, eso es, *actual*, a pesar de que su total y pleno desarrollo no se dará hasta el final de la *Enc* (§ 553ss). Opinamos que la lectura del pasaje en el que ahora estamos ha de hacerse manteniendo vivo en la memoria que *idea* es concepto realizado (§ 1 de la *Filosofía del Derecho*) y que tal realización viene ocurriendo desde el momento inicial de la *Lógica* porque todas las determinaciones sucesivas del ser lo son también del concepto. Ahora, en el § 243, la idea es ya *absoluta* porque es *unidad de la idea subjetiva y la idea objetiva* y es así

unidad consigo (*Einheit mit sich*) lo cual equivale a decir que el concepto que en ella yace tiene por objeto a la misma idea. Es *absoluta* (e infinita) porque es *reflexión* (objetiva) de sí misma sobre sí misma, con un primer desarrollo en los §§ 236ss. Pero la gran dificultad del § 243 no es esa, sino el realismo que Hegel otorga siempre al concepto y que probablemente le hizo suprimir el título de *Filosofía Real* al conjunto de la *FN* y la *Filosofía del Espíritu* (en adelante *FE*). Todo el sistema hegeliano es Filosofía real, porque todos los conceptos lo son también, no meramente en tanto presentes en una facultad cognoscitiva subjetiva, sino como estructura ontológica o esqueleto de todo lo existente, y fundamento de su misma esencia. La incompreensión de este realismo del concepto es lo que causó y sigue causando lo que hemos denominado *objección Schelling*.

El texto del § 243 ofrece aún más dificultades al traductor. Atendamos a los vocablos *Anschauen*, *Freiheit der Idee*, *scheinen*, *sich entschließen*, *zu entlassen*.

Respecto de a) *Anschauen* lo vertemos por *intuir*, porque es traducción comúnmente aceptada, también para traducir a Kant, y prácticamente insustituible (¿cómo si no, si no queremos complicarlo más?), pero hay que tener presente que se trata del *intuir sensible*, no de algún modo de *intuición intelectual*.¹

b) *Freiheit der Idee* es expresión difícil para cualquier lector de Hegel porque es necesario situarla en lo absoluto con toda *su complejidad*. Digamos aquí solamente que el lector no debe enredarse con la comprensión vulgar de la libertad como *libertad de elección* entre dos bienes finitos por parte de una voluntad igualmente finita.²

c) *Scheinen* (parecer; un parecer no necesariamente falso) junto con *erscheinen* (aparecer fenoménicamente) y *manifestieren* (manifestar o revelar) constituyen una tripleta que recubre toda la *Lógica de la esencia* y a ella me remito para la recta comprensión de *scheinen*.

d) *Sich entschließen* lo traducimos por *resolverse* y no por *decidirse*, como quieren los diccionarios, porque lo creemos mejor, en este lugar, por dos motivos: primero, porque *sich entschließen* es palabra próxima a *cerrarse* (*zuschließen*) o *concluirse* (*abschließen*), y, segundo, porque *decidir* podría considerarse emparentado con *cortar*, como en hacer una *incisión* o *disección*, por ejemplo.

e) *Zu entlassen* lo vertemos por *despedir*, porque lo creemos mejor que *desprender*, ya que la acción que pone a la idea absoluta como Naturaleza no consiste en algo así como dejar caer un pedazo de esa idea, y además porque el término *despedir* se asocia bien a un *reflejo* de luz o a un *resplandor* o *reverberación*, como se ve por ejemplo, en la expresión *el reflejo* (*Widerschein*; *Widerschein* no existe) *del sol en la ventana*, o a una imagen *reflejada*, como la de un árbol en la superficie del agua. Menos podemos relacionar aquí *entlassen* con la acción de *despedir un empleado*, pero este sentido no estorba. Por último, dado que sería una mala traducción verter *Widerschein* por *contraimagen* alegando que, en algún pasaje de Hegel, la Naturaleza se califica como *Ebenbild* de la idea, hay que mantenerse firme en que aquí esta expresión no aparece y,

¹ Hegel, como Kant, rechaza la *intuición intelectual*. En él no aparece como formando parte de *su* léxico. En todo caso, la discusión sobre este asunto no queda más remedio que demorarla hasta el § 572 donde aparece el término *intuición espiritual*.

² Puede verse mi artículo titulado *El concepto es lo libre* (*Enc § 160*) publicado en *Seminarios de Filosofía* de la Universidad católica de Santiago de Chile, vols. 12-13 / 1999-2000, pp. 129-145.

por tanto, no debemos nosotros introducirla. En cualquier caso, sea como reflejo o sea como contrafigura, la Naturaleza ha de verse como *la idea en negativo* (*wider*). Pienso, por último, y esto es coherente con toda la traducción, que *Widerschein* muestra en sí mismo su parentesco con el *scheinen* (parecer) que como hemos dicho en c) recubre toda la *Lógica de la esencia*. De esta manera la traducción no oscurece que la relación idea-Naturaleza es toda ella un *reflejo de la idea* que la *reproduce en negativo*. Metafóricamente dicho, es como un cliché fotográfico de ella. Sin embargo, podemos preguntarnos también: ¿ésto es así solamente en el momento en que la Naturaleza aparece por primera vez (§ 244)? ¿o mantiene este carácter de cliché negativo a lo largo de su desarrollo? La pregunta tiene sentido, en efecto, porque el texto ofrece también indicios de que la negatividad de la *FN* respecto del concepto se disipa paulatinamente a medida que desarrolla determinaciones que la acercan a la *FE*; determinaciones que *en positivo* serían anticipaciones *embrionarias* del Espíritu.

Para empezar a responder a esta cuestión, hay que tener en cuenta en primer lugar que los §§ 245-246, dedicados a la relación que mantenemos los humanos con la Naturaleza, anteponen la relación práctica a la relación teórica. La relación práctica, desde luego, ha ido históricamente por delante, como lo muestran los estudios actuales de Antropología y Arqueología, y sigue siendo así hasta nuestros días para la mayoría de los humanos. Es muy general, en efecto, *nuestra* tendencia como seres humanos a erigirnos en fin del Universo. Lo pensamos todos los humanos pero lo piensan sobre todo los que trabajan en tecnologías, por lo menos desde el Neolítico hasta hoy. El texto barre así directamente la opinión falsa de los que creen que la ciencia ha ido por delante de las aplicaciones prácticas. Opinión falsa que late en preguntas que se dirigen a los filósofos y a los científicos para que hagan predicciones sobre lo que va a venir.

2. Introducción general a la Filosofía de la Naturaleza

Nos permitimos recomendar al lector que, antes de sumergirse en el estudio de esta segunda parte de la *Enc*, se haga una idea sucinta de su conjunto y de los puntos más relevantes. Los primeros párrafos de la *FN* en la *Enc* los dedica Hegel a una introducción a ella y a su división (§§ 245-252). Los §§ 245 y 246 llevan como subtítulo *Modos de considerar la Naturaleza*, y, sin querer menoscarar la importancia de estos dos primeros párrafos, creemos que tiene mayor trascendencia el grupo formado por los §§ 247-251, el cual lleva como subtítulo *Concepto de Naturaleza*. Y finalmente el § 252 presenta la *división* de esta segunda parte del sistema tomando como base la *idea de Naturaleza*.

En el interior ya de la *Filosofía de la Naturaleza* lo primero que vamos a encontrar es el estudio de la *Mecánica*, y como comienzo de ella el espacio y tiempo. Es importante este punto no sólo por el lugar que ocupa en el sistema ordenado del saber, sino también por el enfrentamiento parcial con la *Estética trascendental* de Kant. En efecto, según Hegel, espacio y tiempo no tienen nada de *intuiciones puras*. Son simplemente abstracciones universales de dos características que siempre presentan los objetos sensibles a los cinco sentidos externos, a saber, que ocupan un volumen *junto a* otros y duran un tiempo (cronológico, no histórico) contiguo a los tiempos pretéritos y futuros. Lo segundo en la *FN* es lo que Hegel, con una denominación algo confusiva para nosotros, llama *Física*. Dentro de ésta tendremos que atender especialmente al

tratamiento de la gravedad y su centro en cada cuerpo material porque este centro se concibe como primerísimo embrión de subjetividad (§§ 290ss). Y por lo que se refiere a la última parte de la *FN* hegeliana, que su autor designa como *Física orgánica*, ofrece un especial interés todo lo que dice respecto de la relación sexual, la enfermedad y la muerte porque esos puntos abren el camino hacia la *FE*.

§ 245. *Modos de considerar la Naturaleza*. Empezando ya el recorrido por los primeros párrafos de la *FN*, destacamos que el texto, de entrada, nos dice que el comportamiento del ser humano frente a la Naturaleza es, antes que nada, *práctico*. Esto implica 1) que el conocimiento científico de ella es relativamente tardío, y 2) que el individuo humano se comporta como fin de ella. Y lo hace con razón, apostilla el texto.

Respecto de 1) y siguiendo a Aristóteles,³ digamos que además de tardío es siempre cosa de pocos, y que la dedicación de estos pocos a la ciencia sólo puede ser efectiva cuando el grupo social en el que viven les ha asegurado ya los medios de subsistencia. Respecto de 2) el argumento de Hegel en este lugar parte de que tanto el ser humano como la Naturaleza en general son *inmediatamente* algo exterior. Habitan la exterioridad y en ella se encuentran en el doble sentido de la palabra, mientras que el Espíritu, en contraste, es en primer lugar interioridad o *Espíritu subjetivo*. Situado pues el ser humano en la exterioridad, se comporta siempre como sensibilidad que aprehende la Naturaleza como realidad sensible. Y esto lo hacemos los humanos tanto si investigamos y elaboramos *ciencia* como si no.

Puestas así las cosas y dirigiendo nuestra atención a la ciencia misma (*episteme* en tanto se opone desde Platón a simple opinión o *doxa*) y a su historia, o sea, desde la Arqueología y la Antropología empírica, resulta más que claro, como ya hemos dicho, que el comportamiento *práctico* precedió a cualquier forma de comportamiento *teorético*. Pero también es verdad que el utilitarismo del comportamiento práctico aparece trenzado, desde muy pronto, con la percepción y goce de valores estéticos. Los adornos en la indumentaria, e incluso en el mismo cuerpo humano, pueden tener una utilidad grupal para discernir funciones sociales diferenciadas (el que ejerce la autoridad o el culto, hombres y mujeres...) pero la percepción de esta significación no aparece ayuna de la complacencia que suscitan los signos. Las cuevas de Altamira o los abrigos rocosos del ámbito mediterráneo y sahariano no parecen únicamente destinados a transmitir habilidades venatorias sino también al goce estético. Es más, el goce que suscita su contemplación contribuye por sí mismo a la enseñanza y propagación de técnicas para el aprovechamiento de ciertos animales. Incluso la invención del lenguaje escrito parece ser originariamente ideográfico y los signos de esta clase de lenguajes, además de ligarse a determinados oficios sociales, son bellos en sí mismos. El debate sobre estas cuestiones en su vertiente prehistórica e histórica está aún abierto y los nuevos hallazgos multiplican las interpretaciones que se les puede dar. Por ejemplo, sin salirnos del lenguaje escrito, parece cierto que el hombre no lo usó inmediatamente para *hacer ciencia* sino para consignar sobre papel préstamos comerciales a largo plazo. El lenguaje

³ Aristóteles, *Metaph* 1, 1. 981b, 20-25. La lectura de todo este capítulo es muy ilustrativa de la inspiración aristotélica de Hegel en todo lo que éste dice sobre teoría y práctica y sobre la necesidad de la *vagancia* para cultivar la teoría.

escrito gozó desde siempre de la utilidad de vencer la fugacidad de las cosas y permanecer (*scripta manent*), utilidad que aplicó primeramente, según parece, al intercambio económico. En cualquier caso también parece cierto que, para hacer ciencia, el ser humano tuvo que asegurarse antes un *habitat* limpio de enemigos reales o posibles y que, a la vez, estuviera dotado de medios de subsistencia directos (recolección de vegetales o captura de animales) e indirectos (primero, simple trueque, y, después, comercio propiamente dicho con la moneda como medio de pago). En otro orden de cosas, antes de poseer técnicas como la alfarería, los humanos tuvieron ya procedimientos para potenciar sus habilidades mediante la fabricación de herramientas y armas rudimentarias. La utilidad de las vasijas de tierra cocida es bien notoria para guardar y transportar las primeras acumulaciones de bienes. Pero en fin, la superación del valor utilidad está ya cumplida desde el momento en que los humanos quisieron que las vasijas fueran bellas además de aptas para desempeñar sus funciones. Sea pues como sea el modo concreto que revistió, los humanos habían ingresado ciertamente en la esfera espiritual cuando hubieron devenido gustadores de la belleza que se aloja en un soporte material. Con las dudas y vacilaciones comprensibles, todo esto lo damos nosotros como obvio pero no lo era tanto en tiempos de Hegel ni en el ámbito de su educación. El *Génesis* bíblico comunicaba una visión más religiosa de los orígenes de la civilización, y éste era el relato socialmente dominante.

Ahora bien, que el individuo humano se considere fin, introdujo el teleologismo finito en la primera relación de los humanos con la Naturaleza la cual, como medio, queda subordinada al hombre. Y, sin embargo, es evidente, anota por su cuenta este comentarista, que hoy en día muchos juzgan esta supeditación de la naturaleza a los humanos como un punto de vista anticuado y abusivamente antropocéntrico.⁴ Pero somos nosotros mismos, los humanos, los que emitimos este juicio porque hemos observado que la utilidad empapa el comportamiento básico de todos los individuos vivientes, no sólo del hombre. El utilitarismo, en efecto, se observa claramente en las costumbres de los animales que llamamos superiores y está presente, muy probablemente, en todos los vivientes, incluidos los vegetales. Determinadas especies de animales dan muestras de que la socialización de sus crías en el grupo no carece de maneras de proceder que educan sentimientos que nosotros percibimos *prima facie* como ético-morales. En esta misma línea de pensamiento, la visión de Hegel ignora, y ni tan siquiera sospecha, que más allá de nuestro planeta puede haber otros mundos habitados por *animales racionales*, tal vez superiores a los humanos, y habitados desde luego, por otras formas de vida cuya concreción desconocemos.

De todas maneras lo que importa, en relación con Hegel, no es esto. La cuestión con él y su sistematismo es si el teleologismo o utilitarismo observable en todos los vivientes de este mundo se ajusta o no a lo que él llama *concepto*, y si la validez de éste, como fundamento del fundamento, es extensible a otras formas de vida. Pregunta que con mucha dificultad puede responderse apelando en positivo a formas de vida *distintas* de las que *siempre* hemos visto. Resulta curioso que ni tan siquiera las formas que describe

⁴ Para un juicio cabal sobre este antropocentrismo no se puede olvidar que el conocimiento humano de las *ciencias filosóficas* es divino porque toda la *Lógica* que las sustenta es *pensamiento divino ante creationem mundi*.

la *ciencia ficción* consiguen apartarse de las formas que estamos acostumbrados a ver. Ni tan siquiera la indumentaria de los personajes de esos relatos nunca consigue ser *lo nunca visto*. Esos modos de ficción sólo recombinan formas archiconocidas: armaduras o ballestas, por ejemplo.

§ 246. Este párrafo es muy distinto del anterior. Trata de la relación entre las ciencias filosóficas y las empíricas modernas según la forma newtoniana que mayormente ya habían adoptado en el tiempo de Hegel. Y subraya entonces que éstas no difieren de las filosóficas en que no piensen y contemplen tan sólo los fenómenos perceptibles de la Naturaleza. Perciben sensiblemente los fenómenos y *los piensan*, afirma Hegel. Es manifiesto que la *Física* newtoniana se dirige al *conocimiento de las fuerzas, leyes y géneros cuyo contenido no puede ser una mera agregación*. La visión más incipientemente científica de cualquiera de las ciencias empíricas de la Naturaleza la contempla y piensa *dispuesta en órdenes y clases que la Física ha de tomarse como una especie de organismo* que compete al físico desentrañar. La confusión a evitar en este punto básico la produjo el mismo Newton cuando puso su *Física* bajo un título que parecía conferirle carácter filosófico.⁵

Nota al § 246. La Nota recuerda primero lo que ya había dicho el texto de la *Enc* en su Introducción general sobre la relación de la Filosofía con lo empírico.⁶ No sólo debe concordar con la experiencia de la Naturaleza sino que *la ciencia filosófica tiene a la Física empírica como supuesto y condición*. Pero una cosa es el modo de originarse una ciencia y otra cosa es la ciencia misma. En ella lo empírico no puede ser *fundamento* sino que ha de fundarse en *la necesidad del concepto*, remacha Hegel. Por fin, las líneas últimas de la Nota creemos que se dirigen contra la manera schellingiana de concebir la *Naturphilosophie*. Sus partidarios apelaban a una cierta *intuición* que sólo consiste, según Hegel, en *enredarse con la representación y la fantasía, incluso con la fantasmagoría, con arreglo a analogías* que en el mejor de los casos pueden ser significativas, pero que siempre son *extrínsecas* respecto de los fenómenos a explicar.⁷ Aquí el texto de la *Enc* evoca la Nota al § 231 en la que fue descalificado ese modo de proceder.

§ 247. **Concepto de Naturaleza.** Este párrafo y los que le siguen hasta el § 252 inclusive presentan un gran interés para la comprensión hegeliana de la *Naturaleza*, comprensión muy alejada ya de la tesis que él mismo había escrito recién llegado a Jena

⁵ *Philosophiae naturalis principia mathematica* cuya primera edición es del año 1687. A Hegel le llamó la atención que los ingleses denominaran *instrumentos filosóficos* a los termómetros, barómetros y otros aparatos para medir magnitudes claramente físicas. Los fabricantes de estos instrumentos secundaban en sus catálogos el malentendido provocado por el título del libro de Newton.

⁶ Cfr. la Nota al § 9 de la *Enc*.

⁷ Estas consideraciones críticas encajan muy bien en contra de las especulaciones de personajes que tuvieron mucho prestigio en el mundo alemán como Ángel Silesius y Jakob Böhme. Schelling y los schellingianos se beneficiaron de ellos, sin duda. Una visión mucho más detallada y, en resumen, elogiosa de Böhme puede leerse en las *Lecciones sobre Historia de la Filosofía* de Hegel (edición manual de Suhrkamp, *Wk* 20, pp. 91-119; Trad. Roces III, pp. 229-253). Por lo que se refiere a Ángel Silesius, Hegel lo alaba sin remilgos, aunque mucho más brevemente, en las *Lecciones sobre Estética* (*Wk* 13, p. 478; Trad. Gabás).

y titulada *De orbitis planetarum*. La tesis había sido escrita bajo la inspiración de la *Naturphilosophie* que Schelling defendía en aquel momento. Pero sean cuales sean los avatares de la Filosofía de Schelling y del *De orbitis planetarum* de Hegel, nosotros seguimos adelante con la interpretación de los primeros párrafos de la *Filosofía de la Naturaleza* según la *Enc*. Acabamos de ver, al final de la Nota al § 246, la sentencia de Hegel sobre esa especie errada de *Naturphilosophie*.

Hegel profesa gran estima por las modernas ciencias empíricas de la Naturaleza y, por supuesto, por las ciencias filosóficas sobre el mismo asunto. Unas y otras se necesitan mutuamente. La diferencia entre ellas no consiste en que las primeras observen fenómenos y no piensen, mientras las segundas solamente piensen sin hacer ningún caso a la observación y experimentación. Ambas piensan lo empírico para establecer sus determinaciones, pero lo hacen de manera distinta. Y la diferencia consiste en que las llamadas *ciencias naturales* piensan las determinaciones mediante la *inducción*, siempre *incompleta*, mientras las ciencias filosóficas piensan las mismas determinaciones con arreglo a la *necesidad del concepto*.

Los §§ siguientes los miraremos primero de manera sinóptica sin perjuicio de volver sobre ellos a propósito del sistematismo general de la Filosofía hegeliana. El § 247 es el primero dedicado al *concepto de Naturaleza*. La Naturaleza es, dice, *la idea en su ser otro*, lo cual corrobora nuestra metáfora que aproxima la Naturaleza a un cliché fotográfico negativo. De la negatividad de la Naturaleza surge precisamente una doble exterioridad: una respecto de la idea misma (Lógica) y otra respecto del Espíritu (subjetivo). La exterioridad es pues la característica más sobresaliente de la Naturaleza. También juzgamos importante la explicación de la *necesidad* con la que van apareciendo las determinaciones *de la Naturaleza* (§ 248) porque tal *necesidad* no la pone Hegel, ni puede ponerla, por encima de la libertad del concepto. Mucho más fundamental es la afirmación contenida en el § 249 que caracteriza la Naturaleza como un sistema escalonado⁸. Esta tesis permite interpretar que el desarrollo de la Naturaleza *la acerca paulatinamente al Espíritu*,⁹ aunque sus determinaciones no pertenezcan formalmente a este último campo. Extremo este que se confirma cuando al final de este párrafo aparece el discurso de Hegel como *Organología* y le permite hablar de la *Geología*¹⁰ como un pre-organismo *muy cercano a lo espiritual* (§§ 338-342). Por último, llamamos la atención del lector sobre el § 276 respecto de la interpretación conceptual del fenómeno *luz*. Hegel lo interpreta como *lo más inmediato dentro de lo sensible* y, cuando la ciencia filosófica haga a la luz objeto de su contemplación, tendrá que traducir esa inmediatez sensible a inmediatez conceptual. Acción que le recuerda a Hegel el mito del pasaje bíblico según el cual Adán dió nombre a las cosas.¹¹

§ 247. Siguiendo más de cerca los párrafos que nos transmiten el *concepto de Naturaleza*, digamos que éste recoge el hilo principal de la *Enc* y define la Naturaleza en concordancia con la deducción que tuvo lugar en el § 244. Es conciso y lacónico, pero

⁸ Véase el § 380 donde se razona con detalle la diferencia entre los *peldaños* que recorre la Naturaleza y los que recorre el Espíritu.

⁹ Cfr. § 222.

¹⁰ Hegel estuvo siempre orgulloso de que la Sociedad de Geología lo hubiese nombrado socio honorífico.

¹¹ Gn 2, 19-20.

ciertamente fundamental. La Naturaleza es *la idea*, dice, *en su ser-otro*. E interpreta esta *otredad o alteridad* de la idea como lo negativo respecto del carácter afirmativo de la idea que se desarrolló desde la primera inmediatez del ser (afirmabilidad en general §§ 87 y 88) hasta el final de la *Lógica*. Por su parte, esa negatividad general que afecta a toda la Naturaleza resulta *exterioridad* relativa no sólo respecto de *la idea lógica* (recordemos, absoluta §§ 236 y ss.), sino respecto a la existencia de otras configuraciones superiores de la misma idea bajo el concepto determinado de Espíritu. La *exterioridad*, en fin, forma parte de la definición de Naturaleza, o si se prefiere así, es su propiedad distintiva.

§ 248. Como sea que esta exterioridad es también exterioridad de las determinaciones de la Naturaleza unas respecto de las otras, tales determinaciones cobran la apariencia de que cada una subsiste aisladamente como una cosa y es indiferente a las otras. De lo cual se sigue que la Naturaleza en su existencia no muestra libertad alguna sino *necesidad y contingencia*. La libertad pertenece al concepto y al Espíritu mientras que en la Naturaleza permanece latente.

Nota al § 248. El primer párrafo de la Nota, ateniéndose lógicamente a lo que se ha dicho en el cuerpo del párrafo, polemiza contra los que *divinizan la Naturaleza* o, por lo menos, están más dispuestos a admirar la presencia de lo divino en ella que en las formas del espíritu, es decir, en la obra del hombre como es el caso de lo ético, político, jurídico, social y artístico. El texto no necesita declaraciones ni interpretaciones y el lector no tropezará con dificultades. Sólo cabe objetarlo a partir del desprestigio actual de las instituciones humanas, especialmente de las pertenecientes a la cultura que llamamos occidental. Pero eso es otra cuestión a la que nos referimos en el Comentario general que estamos escribiendo a propósito del pretendido antropocentrismo y occidentalismo de la posición de Hegel y de tantos otros.

§ 249. Este párrafo avanza y pasa a otro asunto. Afirma que la Naturaleza debe ser contemplada como un *sistema escalonado*. Lo que aquí complica la vida al lector es que el texto introduce una distinción entre *proceder* y *generar*. Cada peldaño *procede* del anterior, dice, pero éste no lo *genera*. Esta distinción permite a Hegel explicar las metamorfosis de los insectos, por ejemplo, y podría explicar también *distintas* clases de *evolucionismo*. Pero lo que Hegel no quiere es que las *nuevas formas* se expliquen como *generadas* por las *formas anteriores*. Lo que en todo caso las genera es la fecundidad del concepto y de sus *formas*. Y el concepto es, dice, *lo meramente interior* o, si ha pasado a la existencia natural, queda entonces constreñido al existente *individual*. Cosa que no parece tan descabellada cuando se atiende a que los cambios *de forma* por evolución o mutación no se producen en un mero conjunto de individuos por obra de individuos actuando individualmente. Se producen en *todos* ellos y, según parece, *por todos* dentro de un ámbito geográfico determinado. Y ahora *todos* los humanos formamos *una* Humanidad, aunque procedamos de monas distintas que hubieran actuado al unísono dentro de su grupo, dicho sea en castizo.

Nota al § 249. Texto que descalifica por completo las explicaciones antiguas y modernas de los cambios de forma en la Naturaleza que quieren proporcionar *claridad* mediante el recurso a la *oscuridad* del pretérito. Hegel recurre, por el contrario, al concepto *dialéctico* que *dirige los peldaños del desarrollo hacia delante*. Y ya sabemos donde habita el concepto. Tiene su residencia *en el interior de cada peldaño*. Por esta

razón, declara nebulosas las explicaciones que hablan del *surgir* de los animales y plantas desde el agua o *más tarde del surgir de los animales desde otros supuestamente inferiores*. La cuestión no es, por tanto, de donde surgen las nuevas formas sino de cual es la instancia que las *genera* verdaderamente.

§ 250. La contradicción de la idea que tiene lugar en la Naturaleza y es el motor de su despliegue, Hegel la pone, por un lado, entre la *necesidad* con la que aparecen sus formas y que procede del concepto y, por el otro lado, en la *contingencia* con que aparecen las configuraciones concretas. Puestas las cosas así puede concluir cierta *impotencia* de la Naturaleza. Ésta recibe, en efecto, las determinaciones del concepto *de modo meramente abstracto y expone o arriesga la realización de lo particular* a la posibilidad contingente de lo exterior de ser *también* determinante.

Nota al § 250. La presente Nota va dirigida contra los que ensalzan la Naturaleza por la riqueza de formas que exhibe y su pluralidad.¹² Tanto el ensalzamiento de la Naturaleza por este motivo, como el ataque que propina Hegel a los que sostienen esta posición, vienen aquí a continuar el ataque que ya vimos en la Nota al § 248. Hegel no niega que la superabundancia de las formas naturales sea más o menos admirable sino que considera irracional atribuirle a la *libertad* del concepto.¹³ Le molesta extremadamente *considerar la contingencia, la arbitrariedad y la falta de orden* como productos de la *libertad*. La huella del concepto y su libertad son siempre admirables, pero hay que desconfiar de los que se valen de esas huellas para establecer las *analogías* tan propias de las formas que ha revestido la *Naturphilosophie* desde las especulaciones místicas hasta las formas de raíz schellingiana. La Nota, en su final, constata la dificultad de encontrar por vía empírica una buena clasificación de las clases y órdenes de los entes naturales, pero en cualquier caso Hegel reivindica la necesidad de estar en posesión de un *modelo ejemplar fijo* para enjuiciar ciertas realidades que consideramos malformaciones e incluso monstruos. Tal modelo *no puede sacarse de la experiencia sino que más bien presupone la dignidad y autosuficiencia de la determinación conceptual*.

§ 251. La Naturaleza es *en-sí* un todo viviente, concluye Hegel. Pero para que ese todo deje de ser meramente *en-sí* hay que recorrer la totalidad del proceso escalonado. La inmediatez y exterioridad de las entidades naturales son ya, de suyo, una *muerte*. Para superarla verdaderamente es necesario primero que lo exterior e inmediato *vaya a sí*. Es entonces algo *viviente* que se debe también superar *hasta alcanzar la existencia del Espíritu, la cual es la verdad y el fin último de la Naturaleza*; Verdad y fin último que van más allá del teleologismo antropomórfico finito de los comportamientos utilitarios. Queda así dicho que la *existencia del Espíritu es la verdadera realidad efectiva de la idea*, como se hace patente en el § 411 y su Nota.

¹² Nosotros podemos pensar en los nenúfares y la multitud de hojas que nos presentan los pintores impresionistas franceses, pero Hegel podía pensar en el trabajo interminable de Goethe en el Jardín Botánico de Jena para observar y catalogar la nervadura de las hojas y dibujarlas después a plumilla.

¹³ Personalmente Hegel no era campestre sino urbanita. La Naturaleza le fatigaba mientras prefería la contemplación y estudio de lo ético-social y sus determinaciones.

§ 252. La división tripartita de la *Filosofía de la Naturaleza* se sigue, por tanto, de tres *status* de la idea. El primero I. es la exterioridad mutua y *singularización* de las determinaciones de la Naturaleza, fuera de la cual sólo está la unidad ideal *meramente buscada* de la forma. Así pues la primera parte de la *Filosofía de la Naturaleza* es *sensu stricto* material y se limita a ser Filosofía de la *Matemática* y sobre todo Filosofía de la *Mecánica* en todas sus formas. II. El segundo *status* de la idea ocurre bajo la determinación de la *particularidad*. La realidad se pone con una determinación inmanente de carácter *formal* y que equivale a la *individualización*. Es lo que en la misma *Filosofía de la Naturaleza* se llama *Física* con una denominación que se presta a confusiones con la *Física* como *ciencia empírica*. Por último, III, en el tercer *status* la idea está determinada como *subjetividad*. En ésta han convergido las distinciones reales de la forma que son propias de la *Física filosófica* y están así *devueltas a la unidad ideal que se ha encontrado a sí misma*. La Naturaleza aparece finalmente como un gran organismo cuyo estudio en el interior de *Filosofía de la Naturaleza* lo denomina Hegel *Organología*.

3. Hegel y las Ciencias Empíricas

3.1. Consideraciones generales escritas al final del Comentario a la Física de la individualidad total

Los lectores de la *Enc* no se libran en general de encontrar esta *FN* pesada, aburrida y definitivamente pasada de moda. Texto muerto que puede matar a quien se adentra en él por muy infectado que esté de morbo filosófico. Todo esto es verdad y puede decirlo cualquiera.

Sin embargo, también es cierto que atendiendo tan sólo al transcurso del texto resulta del todo claro el interés de Hegel por los progresos de las ciencias matemáticas, físicas y químicas que ya eran admirables y sorprendentes en su época. No sólo se interesó por esas ciencias, sino que se aplicó a su estudio y logró una gran erudición sobre ellas. Como sea que esa erudición se observa sobre todo en *La Ciencia de la Lógica*, conocida a veces como *Lógica grande*. Obra escrita durante el tiempo en que Hegel residió en Nuremberg e impartió clases de *Matemáticas* y de *Mecánica racional* en el Gimnasio de aquella ciudad, nos permite pensar a nosotros que a partir de su incorporación a la Universidad de Heidelberg, y sobre todo en el tiempo de Berlín, no se ocupó tan intensamente en el estudio de las ciencias matemáticas y empíricas. En esta última época de su vida estuvo más atento a la evolución de la sociedad y la política como lo prueba su *Filosofía del Derecho* y el escrito sobre *La ley de reforma del Parlamento británico* que dejó sin publicar por causa de su muerte.

En cualquier caso es también claro que su admiración por las Ciencias empíricas y su empeño y necesidad de incorporarlas a su sistema filosófico no le impidió ser muy crítico respecto de sus formulaciones y del *status* científico de las nuevas disciplinas. Crítica que quiso ser siempre matizada. Se negó a despachar las discusiones con simplezas dogmáticas basadas en rasgos groseros sino que su preocupación, bien justificada, por encajar aquellos progresos en el sistema le obligaba a designar las determinaciones *lógicas* que se correspondían con las determinaciones empíricas. Eso le llevó a algunos retorcimientos de su propia *Lógica* y a ciertos errores de cara al porvenir de las ciencias. La Química más que la Física, en efecto, hizo muy pronto progresos en

una línea que él desechaba en gran parte y que ya iba en camino de distinguir átomos y moléculas para poder aislar los verdaderos elementos simples de esta ciencia.

3.2. Consideraciones globales escritas al terminar la redacción del Comentario a la Filosofía de la Naturaleza

1) Lo primero que cualquier lector pensará sobre el texto de la Segunda parte de la Enc acabamos de decirlo un poco más arriba. Repitámoslo con algún detalle más. La FN es pesada por la cantidad de conocimientos que exige sobre el desarrollo que habían alcanzado las Ciencias empíricas de la Naturaleza en la época de Hegel. Es aburrida porque la mayor parte de esos conocimientos son hoy obsoletos y sólo pueden interesar a un historiador de la Ciencia. En este contexto, resulta incluso indignante el empeño de Hegel en conservar, sin apenas matices, el papel tradicional de los cuatro elementos físicos. 2) El texto presenta el doble frente común a toda la Enc, a saber, los párrafos numerados y las Notas del propio Hegel que, en letra más pequeña, figuran a continuación de muchos párrafos. En teoría, los párrafos contienen las determinaciones del concepto lógico que, en aquel punto del discurso filosófico, se corresponden con datos y observaciones empíricas que ya han sido contrastadas e integradas en alguna de las Ciencias empíricas modernas. Éstas son elaboradas y construidas por el entendimiento representativo (*Verstand*), no por la razón deductiva (*Vernunft*). Por su parte, las Notas cumplen su función general de acercar el concepto a la representación, pero además, en la Filosofía de la Naturaleza, amplían los conocimientos aportados por las Ciencias empíricas y frecuentemente los critican, sea porque no se basan en observaciones suficientes, sea porque los científicos no han atinado en lo que ciertamente es competencia suya, es decir, la construcción intelectual y bien ordenada de las representaciones que, en el campo científico respectivo, generalizan las observaciones más fiables. En este punto, las críticas de Hegel persiguen un objetivo general plenamente correcto, pero en diversas ocasiones es él quien yerra en concreto, y no el científico. Además Hegel se equivoca también muchas veces porque no es bien consciente de la trayectoria que siguen las Ciencias de la Naturaleza hacia su propio futuro. Y advirtamos, en fin, que al lector de hoy le es demasiado fácil olvidar la creencia de Hegel de que la Filosofía moderna y las Ciencias empíricas se necesitan mutuamente para la construcción del saber global (el sistema) y su compendio (la Enc). 3) Las convicciones más fundamentales de Hegel en la FN que crean dificultades específicas son que la verdad es el todo (nótese que no dice «está en el todo») y que la negación está en todo. Hegel sigue fiel a su intuición juvenil¹⁴ (tesis 1 de Jena) de que la contradicción es *signum veri, non contradictio falsi*. De lo que se sigue (contra Fichte) que lo opuesto a la tesis (la antítesis de Kant y de Fichte mismo) brota de la tesis en lugar de oponerse desde fuera. Esas convicciones, tan básicas y permanentes en el pensamiento de Hegel, complican la lectura de la FN porque lo lógico alberga siempre la contradicción y se desarrolla en virtud de ella, mientras que las Ciencias empíricas que recubren el mismo ámbito de conocimiento huyen razonablemente de la contradicción. 4) Según Hegel, en su Lógica ontológica, y más concretamente en los primeros y

¹⁴ Tesis 1 de Jena. Puede verse en *Wk 2*, 533. Nosotros hemos traducido al castellano todo el elenco completo de estas tesis para publicarlas como Apéndice a nuestro Comentario a la Enc.

terceros momentos de la Dialéctica, se manifiesta lo absoluto, lo cual no significa que se manifieste el Dios separado, sino aquel absoluto que forma cuerpo vivo con la Naturaleza y el Espíritu finito. 5) En la lectura de la FN hay que redoblar la atención a las categorías estrictamente metodológicas, como (auto)mediación, negatividad, contradicción, contraposición, escisión (o mejor, desdoblamiento), bifurcación resultante de la escisión, disyunción, desarrollo. Sobre todo el uso tan polivalente del término negatividad, a pesar de que es la llave principal para acceder al significado del texto hegeliano, es un semillero de dificultades porque es difícil mantener vivo en la memoria y aplicar continuamente durante la lectura que toda negación es negación determinada y que está precisamente determinada por aquello que niega. 6) Otro asunto que produce rechazo en un lector de hoy es la separación tajante que Hegel establece entre los organismos animales que llamamos superiores y el animal humano. Nosotros contamos con observaciones de los primates que los acercan mucho más a los humanos que los conocimientos que se consideraban más sólidos en la época de Hegel. Hoy, después de ver alguno de los excelentes documentales disponibles sobre los orangutanes, cualquiera pierde la convicción de que la famosa *statio verticalis* sea nuestra exclusivamente. Vemos también que la Fisiología y las enfermedades de los animales más desarrollados son iguales o muy próximas a las nuestras. 7) Los estudios de lingüística comparada nos deparan también sorpresas porque los animales no sólo tienen voz sino algún modo de lenguaje. En este asunto, a pesar de todo, la definición aristotélica del animal humano como animal no sólo bípedo sino dotado de *logos* mantiene su solidez en tanto con nuestro lenguaje comunicamos afirmaciones y negaciones como bien había visto Platón, y éstas *equi*-valen a la atribución de un predicado abstracto a un objeto sensible igualmente perceptible por los interlocutores. En el máximo de abstracción, este predicado es meramente verbal (esto es, no existe) pero incluso en este caso hay que ver el predicado como abstracción de la cópula de los enunciados con predicado nominal. Nuestras afirmaciones, en efecto, se expresan diciendo que esto es x y las negaciones diciendo que esto no es x. Y aunque el verbo ser no exista en la gramática de otras lenguas, siempre es posible encontrar expresiones que permiten traducciones del todo correctas. Si yo digo, por ejemplo, que el vecino del quinto es cojo mi interlocutor podrá replicarme, en una u otra lengua, que el vecino del quinto no es cojo porque los dos conocemos de vista al vecino del quinto y sabemos qué significa la palabra cojo. Todo esto lo decimos comentando los §§ 86-88 de la Enc y otros lugares, pero no estará de más recordarlo aquí.

En resumen, hay que decir que, por lo menos en gran parte, la pesadez y aburrimiento de la FN que hemos puesto por delante en estas consideraciones finales se deben a que, a pesar del loable interés de Hegel por conocer los avances de las Ciencias modernas, la presencia de éstas en la *Enc* causa ciertamente un desasosiego continuo cuando se trata de integrarlas en el esqueleto lógico. ¿No se habrá propuesto Hegel un imposible al pretender la totalidad sistemática de todos los saberes a pesar de contar con la evidente flexibilidad que la presencia de la contradicción otorga a su *Lógica*?